

Guayaquil, abril 10 del 2014

Señor Don

27067-1-2012

NICOLÁS FEBRES-CORDERO GALLARDO

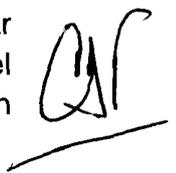
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle que el Directorio de ECUATORIANA DE SAL Y PRODUCTOS QUÍMICOS C.A. (ECUASAL), en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegir a usted como **GERENTE GENERAL** de la Compañía, por el periodo de **DOS AÑOS**, con las facultades y limitaciones establecidas en el estatuto social vigente, entre las que figura la de ejercer la representación legal de la Compañía en todos sus negocios y operaciones, así como en sus asuntos judiciales y extrajudiciales, individual e indistintamente, y sin necesidad del concurso de ningún otro funcionario.

De conformidad a el mencionado estatuto, el **GERENTE GENERAL** podrá celebrar a nombre de la Compañía los actos y contratos relacionados con su giro o tráfico, en operaciones comerciales, civiles o de cualquier naturaleza, incluyendo la constitución de prendas de toda clase y la transferencia de derechos sobre inmuebles de o para la Compañía, así como cualquier tipo de gravamen sobre los mismos.

Sin embargo, para la constitución de prendas sobre muebles de la Compañía, para la transferencia de derechos sobre sus inmuebles, para la constitución de cualquier tipo de gravamen sobre los mismos, para el otorgamiento de fianzas en general y para la ejecución o celebración de cualquier acto o contrato cuya cuantía excediere de ciento cincuenta mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 150,000.00), con excepción de los casos de compraventa de los productos que la Compañía fabrica o de las materias primas requeridas para tal fabricación, el **GERENTE GENERAL** necesitará de autorización previa del Directorio de la Compañía. Además, para girar, endosar, aceptar, suscribir, avalar y cancelar cheques, letras de cambio, pagarés y cualquier otro documento circulatorio, el **GERENTE GENERAL** deberá actuar conjuntamente con el Primer Gerente o, en caso de falta, ausencia o impedimento de éste, con el Contralor.



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:18.930
FECHA DE REPERTORIO:06/may/2014
HORA DE REPERTORIO:15:27

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

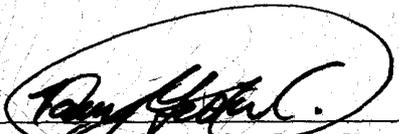
1.- Con fecha seis de Mayo del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **ECUATORIANA DE SAL Y PRODUCTOS QUIMICOS C.A. (ECUASAL)**, a favor de **NICOLAS FEBRES-CORDERO GALLARDO**, de fojas **17.822 a 17.826**, Registro de Nombramientos número **5.749**.

ORDEN: 18930



Guayaquil, 09 de mayo de 2014

REVISADO POR: |


Ab. Famy León Cevallos
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 796849